

Versión pública, de conformidad con el artículo 30 de la LAIP, por contener datos personales de terceros los cuales son información confidencial en atención al artículo 24 literal c) de la LAIP.



UAIP/RES.0396.1/2018

MINISTERIO DE HACIENDA, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: San Salvador, a las catorce horas quince minutos del día veinte de noviembre de dos mil dieciocho.

Vista y admitida la solicitud de información, recibida en esta Unidad el día siete de noviembre de dos mil dieciocho, presentada por mediante la cual requiere copia escaneada simple de sus evaluaciones realizadas en las Convocatorias 4-2018 y 13-2018 para optar a la plaza de Auditor Tributario, 6-2018 para optar a la plaza de Auditor Fiscal DGA y la 3-2018 para optar a la plaza de Auditor Interno.

CONSIDERANDO:

I) En atención a lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se remitió la solicitud de información MH-2018-0396 por medio electrónico el ocho de noviembre del presente año a la Dirección de Recursos Humanos, la cual pudiese tener en su poder la información solicitada por el ciudadano.

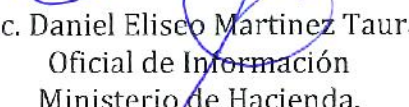
El quince de noviembre del presente año, por medio de correo electrónico el Jefe del Departamento de Dotación, Remuneraciones y Acciones de Personal de la Dirección de Recursos Humanos, remitió cuatro archivos digitales en formato PDF con las pruebas técnicas realizadas por el solicitante, para optar a las plazas de “Auditor Tributario, Auditor Fiscal y Auditor Financiero”, pertenecientes a las convocatorias internas 4-2018, 13-2018, 6-2018 y 3-2018 en la Dirección General de Impuestos Internos, Dirección General de Aduanas y Unidad de Auditoría Interna, con los códigos CO0418-AT-20, C13ADT16DGII, CI06-AFA-16 y CI03-AF-12 los cuales se asignaron al peticionario en su momento.

II) Es de aclarar que la información remitida, ostenta la condición de confidencialidad, por lo siendo el titular de la misma quien lo solicita tiene acceso irrestricto a la misma, según lo establece el artículo 43 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública; sin embargo definen los procedimientos institucionales en atención al artículo 57 de dicho Reglamento, que la entrega de información confidencial, deberá realizarse personalmente en las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública

POR TANTO: En razón de lo antes expuesto y en lo estipulado en el artículo 18 de la Constitución de la República de El Salvador, en relación con los artículos 66 y 72 literal c) de la Ley de Acceso a la Información Pública, relacionado con los artículos 55 literal c) y 57 de su Reglamento, así como a la Política V.4.2 párrafo 2 del Manual de Política de Control Interno del Ministerio de Hacienda, esta Oficina **RESUELVE:**



- D) **CONCÉDASE** acceso al solicitante a sus pruebas técnicas realizadas para optar a las plazas de "Auditor Tributario, Auditor Fiscal y Auditor Financiero", pertenecientes a las convocatorias internas 4-2018, 13-2018, 6-2018 y 3-2018 en la Dirección General de Impuestos Internos, Dirección General de Aduanas y Unidad de Auditoría Interna, con los códigos C00418-AT-20, C13ADT16DGII, CI06-AFA-16 y CI03-AF-12 los cuales se asignaron al peticionario en su momento; según lo proporcionado por el Jefe del Departamento de Dotación, Remuneraciones y Acciones de Personal de la Dirección de Recursos Humanos; en consecuencia, **ENTREGUÉNSE** cuatro archivos digitales en formato PDF con la información antes relacionada;
- II) **ACLÁRESE** al referido peticionario que deberá retirar la información en la Unidad de Acceso a la Información Pública, ubicada en primera planta de edificio anexo a Secretaría de Estado del Ministerio de Hacienda, Boulevard Los Héroes, San Salvador, para lo cual el solicitante puede traer un CD o un dispositivo de memoria USB, o cancelar en la Unidad de Acceso a la Información Pública la cantidad de SENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR (\$0.65) para que se le provea de un disco CD; y
- III) **NOTIFÍQUESE.**


Lic. Daniel Eliseo Martínez Taura
Oficial de Información
Ministerio de Hacienda.

